En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verificó la hoja de vida de **JAIME ALBERTO CASTRO RENGIFO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.768.573 de Bogotá D.C. concluyendo que posee Título de Ingeniero Ambiental, con experiencia profesional de más de 1 año y experiencia relacionada de más de 6 meses.

JAIME ALBERTO CASTRO RENGIFO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.768.573 de Bogotá D.C. adjuntó la siguiente documentación.

- Formato Hoja de vida Función Publica
- Fotocopia Cedula de ciudadanía
- Fotocopia Formulario Único Tributario Rut
- Fotocopia Título de Bachiller Académico
- Fotocopia Título Profesional
- Tarjeta Profesional
- Certificado vigencia tarjeta profesional
- Fotocopias certificadas de cursos
- Fotocopias de certificados de experiencia profesional y experiencia relacionada
- Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios
- Certificados de policía y de medidas correctivas vigentes
- Certificados delitos sexuales y deudores alimentarios morosos REDAM
- Certificado de afiliación a Empresa Promotora de Salud (EPS)
- Certificado de afiliación a Fondo de Pensión (AFP)
- Copia certificado cuenta bancaria
- Certificado Médico Pre-Ocupacional
- Declaración Bienes, Rentas y Conflictos de Interés
- Certificado de no encontrarse incursa en inhabilidades e incompatibilidades

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Contraloría Departamental del Amazonas, suscribir un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS.



BORIS ANDRÉS HURTADO IÑIGUEZ
Contralor Departamental del Amazonas

	Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
Proyectó:	Nelson Andrés Oviedo Escobar		28/01/2026
Revisó:	Katherine chico Narvaez		28/01/2026
Aprobó:	Boris Andrés Hurtado Iñiguez		28/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			